

1 ANÁLISIS POR SUBSISTEMAS

1.1 SUBSISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO

En el municipio se presentan algunas situaciones que están generando una problemática en la parte político administrativa. Algunas de estas situaciones son:

1.1.1 CONFLICTO LIMÍTROFE

Esta situación se presenta entre los corregimientos de El Carmen y la Paz, lo cual conlleva a una falta de identidad por parte de los pobladores; además representa una pérdida de territorio para cualquiera de los dos corregimientos. Es necesario aclarar a cual corregimiento pertenece El Secadero, ya que no se define si hace parte de Hatofrío o de El Carmen.

El conflicto limítrofe también se presenta entre: Chiribío y los Cedros en la parte del Chontral, el municipio de Timbío y la vereda La Honda, Río blanco y el departamento del Huila, la vereda Salinas y la Floresta, Chapiloma con Pusquines y Puebloquemado.

1.1.2 CARENCIA DE NOTARÍAS, JUZGADOS, REGISTRADURÍA E INSPECCIONES DE POLICÍA

Hay carencia de estas dependencias en todo el sector rural, creando así una gran problemática, debido a los costos de desplazamientos desde cada uno de los corregimientos hasta la Cabecera Municipal de Paispamba. En algunos casos, la población se debe trasladar a municipios vecinos a resolver sus problemas, tal es el caso de la vereda Mambiloma en el resguardo de Río blanco. Resolviendo todos los problemas del municipio en un solo lugar se genera ineficiencia, retrasando así los trámites legales y dando solución tardía a los usuarios.

1.1.3 FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS

La falta de presupuesto para la administración municipal, se ve reflejada en una deficiente atención al público, ya que es necesario atender a toda la comunidad del municipio; por esto es necesario descentralizar la atención a los corregimientos para así brindar una respuesta eficiente a la comunidad. Por otro lado, la falta de recursos también limita la gestión de la UMATA, ya que no pueden brindar una cobertura total al municipio.

1.1.4 FALTA INTEGRACIÓN ENTRE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y COMUNIDAD

Se presenta conflicto por la falta de integración entre la comunidad y la administración municipal, no se ha acordado la forma de dar soluciones de manera más eficiente a la problemática de la comunidad. Es necesario que haya integración de las dos partes, para así lograr un mayor desarrollo del municipio.

1.2 SUBSISTEMA BIOFÍSICO (LA DIMENSIÓN AMBIENTAL)

1.2.1 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

En el área que corresponde a el Municipio de Sotará y que se halla relacionada con la dimensión ambiental, se identificaron los problemas relacionándolos a este factor agrupándolos por componentes. Los componentes que se incluyen en este diagnóstico, conforman el entorno territorial, los cuales son el fundamento del desarrollo económico y social de la población.

1.2.1.1 COMPONENTE SUELOS

El uso de los suelos debe estar enmarcado dentro de una serie de acciones que identifiquen, orienten y ejecuten el tipo de aprovechamiento que la comunidad municipal, debe hacer en el territorio, con el fin de permitir actividades agropecuarias que satisfagan las necesidades de la población

Las actividades sustentadas en el uso de los suelos deben estar enmarcadas por normas restrictivas ambientales y en la perspectiva de la sostenibilidad del recurso a largo plazo, orientado así las acciones en el proceso de uso y manejo adecuado de los suelos.

El progresivo deterioro de los suelos es agravado por la falta de correspondencia, entre las potencialidades naturales de la oferta y la demanda y la oferta ambiental y la inadecuada utilización productiva realizada por el hombre, situación agravada por la inequitativa tenencia y distribución de la tierra.

TABLA No. 86 Descripción del Problema

COMPONENTE	PROBLEMAS
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadecuado uso y manejo de los suelos ▪ Ampliación incontrolada de la frontera agrícola ▪ Inadecuada extracción y explotación de canteras y areneras ▪ Contaminación por agroquímicos ▪ Vulnerabilidad de la población asentada en zonas de riesgo ▪ Tenencia de tierra

Los problemas de este recurso se relacionan directamente con su inadecuado uso y manejo, ocasionados por parte de el uso de tecnología y técnicas inapropiadas en los sistemas imperantes tales como sobrelaboreo y sobrepastoreo en áreas de minifundio, utilización intensiva de agroquímicos, siembra en sentido de pendiente, explotaciones en ladera. Todos estos se acrecientan ante la deficiente capacitación y asistencia técnica, los cuales en la gran mayoría de los casos omiten la divulgación y aplicación de las prácticas y normas existentes en cuanto al buen uso y manejo de los suelos.

El inadecuado uso se debe además al establecimiento de actividades agropecuarias en suelos no potenciales, creando altos conflictos de uso del suelo. Dichas actividades agropecuarias mal localizadas se dan por una ampliación incontrolada de la frontera agrícola y la alta colonización espontánea, con tala irracional del bosque natural, causado en gran parte por políticas ineficaces de reforma agraria, que se adapten a la realidad local minifundista.

El problema se agrava ante la carencia de un plan de ordenamiento y estatuto de usos de suelo que regule y normatice su explotación con base en su potencialidad. Los productos de esto son:

- Presencia de procesos erosivos
- Remociones en masa
- Erosión laminar
- Erosión en surcos
- Terracetas o pata de vaca
- Cárcavas

A medida que van aumentando los procesos erosivos, el deterioro repercute en la fertilidad, pierde las condiciones físico-químicas y biológicas, esta infertilidad se refleja en la baja producción y productividad de los cultivos, obligando a los agricultores al uso cada vez de agroquímicos y pesticidas, incrementando costos de producción y reduciendo la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, minando el ingreso económico de los productores y acelerando poco a poco su empobrecimiento, un suelo deteriorado como se anota anteriormente produce bajas cosechas, lo que trae escasez de productos básicos de consumo y altos precios en la canasta familiar.

Según la cartografía temática de erosión y los recorridos de campo se puede observar que los corregimientos más afectados por este problema son Chiribio, Hatofrio, Sachacoco, Río blanco, Chapa y las cuencas más afectadas son las de los ríos Guachicono, Quilcace, Piedras.

Otras consecuencias importantes del mal uso y manejo de los suelos está, relacionado con la colmatación y contaminación de los cuerpos de agua. En el río Quilcace, Piedras esta situación es muy frecuente, ya que los sedimentos de los suelos erosionados son arrastrados por la lluvia a sus lechos junto con todos los lixiviados de agroquímicos aplicados excesivamente al suelo, también son fuente de contaminación de aguas abastecedoras de acueductos tanto urbanos como rurales.

Este tipo de situaciones es común en las veredas de La Palma, en la Cabecera Municipal, zona cafetera, Sachacoco entre otros, la cual se está generalizando para todo el municipio.

TABLA No. 87 Uso del Suelo y Densidad

USO	ÁREA (Há)	PORCENTAJE (%)
Cultivos permanentes y semipermanentes	462	0,96
Tierras de labor no irrigable	1.046	1,87
Tierras con maleza	8.030	17
Tierras erosionadas	119	0,35
Pastos Naturales	33.855	59,35
Pastos Artificiales	600	1,1
Bosques Naturales	9,079	16,63
Plantaciones forestales	2,370	4,35

La explotación de las minas de arena y de piedra afecta a los habitantes de los asentamientos contiguos, debido a que esta extracción ocasiona inestabilidad de taludes y por lo tanto las viviendas vecinas, como es el caso de Sachacoco, La Palma entre otros.

Conflictos de Uso del Suelo

En todo Plan de Ordenamiento Territorial y específicamente en la fase de diagnóstico situacional se hace un análisis del uso actual y el uso potencial del suelo para identificar los conflictos de uso, los cuales se supone, en una posterior etapa de ejecución y a través de procesos de concertación local, estableciendo los mecanismos adecuados permitirán eliminar los usos incompatibles e implementar unos nuevos usos del suelo que se adopten a la reglamentación e interés de la comunidad. En el caso del municipio de Sotará, utilizando el Sistema de Información Geográfica ILWIS versión 1.42 se llevó a cabo un modelamiento espacial que cruzó los mapas temáticos de uso actual del suelo y uso potencial del suelo generando el mapa temático de conflictos de uso que se muestra en la Figura No.77.

Se observa que existe una superficie de 226,92 Km² que presenta conflictos por sobre uso muy alto, debido a que son áreas donde actualmente se tiene pastos y lo recomendado son tierras forestales protectoras y protectoras – productoras; el sobre uso alto ocupa una extensión de 53,18 Km² y se da porque en zonas donde actualmente hay pastos debería de existir tierras forestales productoras; el sobre uso medio se presenta en una superficie de 2,79 Km² en áreas donde se tiene cultivos misceláneos y debería tenerse tierras forestales protectoras – productora; el subuso se presenta en solamente 4,77 Km² debido a la existencia de pastos donde el uso es recomendable. Son cultivos pero con algunas restricciones debidas a prácticas adecuadas para manejo y conservación de suelos; finalmente el área en equilibrio, o sea sonde la oferta ambiental del territorio es igual a las exigencias hechas al mismo es de 152,75 Km² en razón de que el uso actual es bosque natural o bosque natural secundario y aún bosque plantado lo que coincide con el uso recomendado que son tierras forestales.

Se puede concluir que el Municipio de Sotará presenta 287,66 Km² e conflicto de uso del suelo equivalente al 55,56% de su extensión y 152,75 Km² en equilibrio que representa el 29,50% de su superficie, lo que necesariamente implica un trabajo muy serio de la comunidad para eliminar los conflictos de uso en el largo plazo.

Desafortunadamente en la región del corregimiento de Río blanco no se pudo llevar a cabo este análisis pues no se dispone de información georreferenciada de uso actual ni de uso potencial del suelo.

FIGURA No. 78 Mapa Temático de Conflicto de Uso

1.2.1.2 RECURSO FORESTAL

En relación con el desarrollo forestal el CONPES dinamiza las políticas forestales por medio del certificado de Incentivo Forestal (CIF), que promueva la sustitución de la leña, reducción de la frontera agropecuaria y realice planes de administración más eficientes de los bosques, referidos a nuevos esquemas para aprovechamiento de los mismos.

TABLA No. 88 Descripción del Problema

COMPONENTE	PROBLEMAS
BOSQUES	<ul style="list-style-type: none">▪ Alta deforestación del bosque natural y deterioro de los Páramos▪ Incendios forestales▪ Tala realizada por colonos▪ Establecimiento de cultivos forestales▪ Establecimiento de cultivos ilícitos

El Municipio de Sotará presenta en alto grado la deforestación de los bosques nativos, causado por el alto uso de la biomasa como recurso dendroenergético, sumando a esto el establecimiento de cultivos ilícitos. Estos factores representan una tala de aproximadamente 100 há/año.

Como causas inmediatas de la alta deforestación del bosque natural y deterioro de los páramos, está la presión sobre los bosques que se refleja en muchas de las microcuencas donde no se respeta la franja protectora de los ríos. Esta situación es ocasionada por los procesos antrópicos que se reflejan en las cuencas del Río Guachicono, Negro y Timbío a través de sectores aislados pero de ocurrencia frecuente. Otra causa de la alta deforestación es la apertura de la frontera agropecuaria y en general en las partes altas de las cuencas como la del salado donde se hallan establecidos distritos de riego.

El uso de los bosques como alternativa energética es otro factor de la deforestación, registrándose en los volúmenes de madera que se extraen anualmente para el cocimiento de los alimentos en lugares donde no hay servicio de energía eléctrica, esto se refleja en un 80% de las familias del Municipio.

La comunidad reconoce el alto grado de ocurrencia de incendios durante la etapa de “rosa” para la adecuación de terrenos para la agricultura, y aún cuando las autoridades municipales alertan sobre el cuidado que se debe tener para estas prácticas, no existe un suficiente control y vigilancia por parte de las autoridades competentes.

La falta de capacitación en educación ambiental es un factor que tiene influencia sobre las acciones que la comunidad realiza en detrimento de los recursos naturales.

1.2.1.3 RECURSO HÍDRICO

El agua es considerada como el principal recurso natural renovable de la humanidad y el principal recurso económico actual.

TABLA No. 89 Descripción del Problema

COMPONENTE	PROBLEMAS
HÍDRICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación de ríos, quebradas y lagos por vertimiento de aguas servidas ▪ Contaminación de las vertientes por uso de agroquímicos ▪ Contaminación por vertimientos de aguas mieles generadas del despulpe de café ▪ Deficiente cantidad y calidad de agua en los acueductos rurales ▪ Mala utilización del agua

El Municipio de Sotará presenta un déficit hídrico en las cuencas abastecedoras de acueductos municipales, corregimentales y veredales, notándose ausencia de control en la calidad de agua de los acueductos veredales y corregimentales. Pues es este es el elemento vital para la existencia de todo ser vivo, es el componente biológico e imprescindible como factor abiótico de cualquiera, de ahí de su manejo adecuado y sostenible.

La contaminación de los cuerpos de agua es alta por la carencia de tratamiento de aguas residuales, tanto doméstica como las generadas de la agricultura por el inadecuado uso de agroquímicos y por la lata sedimentación originada por la tala. El depósito de escombros y basuras que se producen en las areneras y contares por la falta de tratamientos primarios y secundarios.

El diagnóstico ambiental realizado desde las visiones de calidad y cantidad, muestra las alteraciones físicas, químicas y bacteriológicas como resultado de la contaminación de aguas servidas de las comunidades asentadas en las riberas de los ríos como es el caso de Paispamba.

Las actividades agropecuarias y agroquímicas causan un impacto negativo a los cuerpos de agua debido al inadecuado manejo, de los químicos hay generación de lixiviados que contaminan aguas subterráneas y superficiales.

Actualmente la política de la administración municipal es la de preservar y recuperar las áreas de vertientes de los nacimientos, que por su ubicación se consideran estratégicos para la conservación de fuentes de agua que abastecen el municipio y las veredas que lo componen. Enfoca los esfuerzos por la descontaminación de los reservorios, cauces y ríos que transcurren por la zona urbana y ampliar la cobertura del servicio de conducción de agua para consumo doméstico.

Dentro de las diferentes reglamentaciones se hallan los siguientes Decretos que velan por la conservación de los recursos.

Decreto 1.541 de 1.978 es la principal norma, la cual reglamenta cauces, riberas, usos de agua declaración de reservas y agotamiento.

Establece las restricciones y limitaciones de dominio, régimen de aguas especiales, condiciones para la construcción de obras hidráulicas, conservación y preservación de las aguas y sus cauces.

Decreto 2105 de 1.993 Código Sanitario del Ministerio de Salud y trata sobre la calidad del agua y potabilización de la misma.

El municipio de Sotará colabora en lo posible en el cumplimiento de estos decretos que son los más relevantes, sancionando a los infractores que atenten contra el recurso hídrico.

Las actividades pecuarias ocasionan una alta contaminación principalmente en los nacimientos de los ríos y quebradas los cuales no se hallan cercados y son lodos y sedimentos que van a correr aguas abajo. Estas situaciones son comunes en el río Quilcacé y Guachicono.

Los desechos orgánicos por residuos de alimentos, por residuos de cosechas, originan cambios físicos, químicos y biológicos de las aguas, ya que sufren el proceso de descomposición de los acuíferos alterando la calidad de los cauces.

Este problema se presenta en la zona cafetera del municipio que está representado por las veredas Antonmoreno, Poblacéña, Los Robles, La Avanzada, El Platanillal, El Carmen, La Paz, Corralejas, El Peñón y El Crucero, sin querer excluir veredas de la zona media y alta del municipio que presentan este problema, pero principalmente en esta zona es donde el 65% de los campesinos carecen de infraestructura para el beneficio del café vertiendo a las fuentes de estos desechos.

En las áreas de concentraciones humanas como veredas, corregimientos y caseríos, son las zonas donde ambientalmente se generan el mayor impacto debido a l vertimiento de aguas negras y materiales de desecho de los asentamientos poblacionales, los cuales se depositan directamente sin tratamiento a los cuerpos de agua por la ausencia de saneamiento básico en dicho municipio.

1.3 SUBSISTEMA ESPACIO – FUNCIONAL

Son de resaltar los principales problemas:

- Los gigantescos problemas referentes a amenazas naturales que afectan el principal núcleo rural, Río Blanco, lo cual señala la necesidad de definir éste asentamiento como Suelo de Protección.
- Las amenazas naturales, por remoción en masa, en la cuenca del Río Paispamba, indican la necesidad de elaborar un programa de mitigación de amenazas y de reforestación en los lugares que la CRC, lo indique, para proteger no sólo las inversiones realizadas en el acueducto municipal sino también el mismo servicio y la supervivencia de la cabecera municipal que tiene susceptibilidad alta de sufrir una catástrofe por un represamiento en la parte media y alta de la cuenca.
- El proceso de construcción de vivienda en forma dispersa en el suelo rural, sin conocimiento de los problemas de amenazas, de inestabilidad del suelo, de fallas geológicas y del mal manejo de pendientes a través de taludes no apropiados.
- La insuficiencia de equipamiento colectivo, no sólo en lo referente a las edificaciones, sino también en la dotación y en el personal especializado requerido, sean ellos médicos, odontólogos, profesores y/o recreacionistas, entre otros.
- La falta de equipamiento colectivo en recreación y deportes, adecuado en todo el territorio municipal.
- La falta absoluta de modos de transporte, que permitan cubrir las grandes distancias con caminos inadecuados, entre los diversos asentamientos. Ello indica la necesidad de tener un transporte regular que intercomunique el territorio municipal entre sí.
- Diseño y construcción de una vía de comunicación entre Paispamba y el Nuevo Río Blanco.
- Comunicación con los municipios vecinos como Timbío y con la capital del departamento, Popayán.
- La necesidad de descentralizar algunas oficinas de la administración municipal en el corregimiento de Río Blanco.
- La adecuación del tipo de educación secundaria y técnica, teniendo en cuenta la riqueza del municipio en recursos naturales y productor de agua, aire, flora y fauna.
- El manejo inadecuado de las aguas tanto residuales como lluvias, que inciden negativamente sobre los suelos, generando problemas de movimientos en masa, en

zonas de fuertes pendientes. Esto indica la necesidad prioritaria de diseñar y construir programas de alcantarillados sanitarios y de agua lluvias en los asentamientos nucleados y programas especiales para el manejo de las aguas residuales en las áreas con asentamientos rurales dispersos.

- La falta absoluta de recolección y manejo de los residuos sólidos, lo cual esta generando impactos negativos en suelos, agua y aire y en la salud de los habitantes.
- Los índices altos de Necesidades Básicas Insatisfechas, lo cual indica no sólo los niveles de miseria existentes, sino la mala calidad de vida de la población.
- La falta de viviendas construidas en materiales estables y con los servicios públicos domiciliarios básicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

1.4 SUBSISTEMA ECONÓMICO

En los cuadros que se relacionan en el anexo, el lector observará la descripción de las principales fortalezas y debilidades por corregimiento en el Municipio de Sotará. Con esta información se intenta hacer un análisis que permita describir los problemas económicos regionales más relevantes que inciden en el ordenamiento ambiental del territorio y el desarrollo sostenible del Municipio.

Este capítulo debe interpretarse como parte de la dinámica de trabajo que permitirá interactuar con los otros subsistemas, encontrando elementos comunes que integren las diferentes problemáticas.

1.4.1 ACTIVIDAD AGRICOLA

Existen muchos corregimientos con una alta tendencia al desarrollo de monocultivos del café (La Paz), amapola (Vereda Pueblo Nuevo, Mambiloma, Las Cabras, Paloquemado, La Floresta y Pusquines), que inciden de manera significativa en el desplazamiento de cultivos tradicionales y el desgaste y empobrecimiento de los suelos.

Sin duda, la presencia de este tipo de monocultivos¹ (en especial los ilícitos) han incidido de manera significativa en un deterioro de la vegetación boscosa de estas zonas, con un

¹ Es importante mencionar que gran parte de la agricultura de subsistencia apunta a una diversificación productiva que garantiza, de alguna forma, la seguridad alimentaria y el intercambio de algunos excedentes que si bien podría atenuar la tendencia de algunas zonas hacia el monocultivo (inclusive el de la papa) es importante hacer mención que la falta de una política de promoción e incentivo de esta no permita que este tipo de actividades mas acorde con la estructura biofisica del territorio se desarrollen, y de paso cada vez mas a la presencia de actividades agrícolas con un alto componente de uso de agroquímicos y con tendencia al monocultivo.

claro impacto sobre la estabilidad de los suelos, la disponibilidad y calidad de las aguas y la presencia de graves problemas de erosión y deterioro de bosques nativos(tal como la comunidad lo menciona en los talleres de cartografía social realizados en la etapa de diagnóstico y prospectiva)

El cultivo de amapola ha desplazado los cultivos tradicionales y la explotación pecuaria. Existen unas 500 hectáreas de amapola en el resguardo Río Blanco. Se utilizan varios sistemas de siembra, el monocultivo que se puede decir que es de manera tecnificada, se utilizan los mismos insumos que para el cultivo de papa. El promedio de área por familia de cultivo es de una plaza.

Otro elemento del desarrollo de actividades agrícolas en el Municipio con un fuerte impacto ambiental consiste en los efectos que genera el uso acentuado de agroquímicos sobre la calidad de las fuentes hídricas, con los consecuentes efectos sobre la población y la disponibilidad del recurso para uso agrícola y pecuario.

1.4.2 ACTIVIDAD GANADERA

Esta actividad económica que es una de las más importantes del Municipio y la de mayor tradición, ha incidido de manera significativa en el deterioro de la calidad de los suelos produciendo grandes problemas de erosión (principalmente la denominada pata de vaca) que ha provocado, junto a otros procesos naturales, la activación de grandes procesos de remoción en masas de los suelos que en el momento algunos (en su gran mayoría) están activos y otros con una tendencia a activarse.

Sin duda la práctica tradicional de manejo de potreros con una ganadería extensiva en área de ladera y la falta de asistencia técnica para el manejo de suelos y pastos mejorados ha incidido el estado y calidad de los suelos en gran parte del Municipio de Sotará.

Esto amerita un replanteamiento profundo de las prácticas tradicionales de manejo de praderas hacia sistemas de producción intensivos y combinación de actividades silvopastoriles que promuevan la conservación de los suelos y su estabilidad.

Otro efecto asociado a esta actividad económica, de manera generalizada en el municipio, consiste en su incidencia en la calidad del recurso agua por efecto del manejo inadecuado de los desechos orgánicos del ganado.

1.4.3 ACTIVIDAD FORESTAL

Aunque el desarrollo de esta actividad no es generalizado en el Municipio (La Paz, El Carmen, Hato Frio, Chiribio), la comunidad considera que existen áreas sembradas en bosque comercial que compiten con tierras aptas para el desarrollo agrícola y ganadero alrededor de Paispamba.

Se alcanza a percibir de manera objetiva, que existe una prevención de gran parte de la comunidad al desarrollo de esta actividad por su efecto sobre el deterioro de la disponibilidad hídrica en la zona. Pero sin duda, dado los grandes problemas de erosión y degradación de suelos que generan actividades pecuarias y agrícolas con un mal manejo de estos, amerita replantear si desde el punto de vista paisajístico y ambiental es o no mas adecuado el incentivo para el desarrollo de plantaciones de bosque comercial que permitan recuperar bastas zonas con profundos problemas de suelos.

1.5 SUBSISTEMA SOCIAL

Las situaciones encontradas en el municipio de Sotará no difieren mucho de la problemática Sociocultural de otros municipios del departamento del Cauca, situación que es generalizada en el departamento si se parte del hecho que de acuerdo con los indicadores de NBI para el año de 1997, según datos de Misión Rural es de 29.3% para las áreas urbanas y del 62. 2% para las áreas rurales, lo que indica que es en sector rural del Cauca donde se encuentra la mayor concentración de población clasificada como pobre, lo que indica que hay un alto porcentaje de la población que tienen servicios inadecuados de vivienda, servicios, educación y existe una alta dependencia económica de la población, paralelamente a la carencia de estos servicios se presentan las dificultades que tiene la población para acceder a ellos por falta de recursos económicos, causados por falta de fuentes empleo en la región, a demás de la baja capacidad de las instituciones para generar cambios estructurales que permitan descubrir y afianzar potencialidades en la población que se reviertan en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida con un enfoque de desarrollo humano sostenible .

Con base en estos hechos se pueden dividir las situaciones encontradas en el municipio desde el punto de vista sociocultural en varios aspectos :

Falta de dotación de infraestructura para la satisfacción de las necesidades básicas de la población

El municipio carece de una infraestructura adecuada para que la población satisfaga sus necesidades básicas como **vivienda** donde las características físicas no cumplen con los parámetros como estructura, espacio y servicios básicos los cuales la mayoría de los corregimientos no tienen como agua potable, energía, alcantarillado y teléfono, además se

incluye el aspecto de tenencia que no se ha analizado con detenimiento en este documento y que es necesario cuantificar la cantidad del déficit existente en el municipio, en el aspecto de **salud** además de que hacen falta centros de atención en la zona urbana y rural, se necesita personal capacitado que se encargue de la atención de programas de atención y prevención en salud, pues se presenta un alto índice de enfermedades causadas por las malas condiciones nutricionales en que se encuentra la población infantil y juvenil.

En **educación** además que se requiere de infraestructura adecuada para que la población pueda acceder a los niveles de bachillerato y formación técnica, se requieren mejorar y reestructurar el pensum académico de acuerdo a la realidad económica, política y social que vive la población en edad escolar de la región.

Desempleo rural

El hecho de la presencia de monocultivos, producción para autoconsumo y presencia de cultivos ilícitos hace que cada vez disminuyan para la población rural del municipio fuentes directas para la generación de ingresos en sus territorios, situación que los obligan cada vez más a que la población se deba desplazar a otros sectores del departamento y del país en busca de mejores alternativas económicas que les permitan el sostenimiento de sus familias, igualmente este hecho se presenta por falta de políticas claras en la tecnificación de la producción, falta de comercialización de los productos propios de la región a demás de la falta de tierras aptas para el cultivo de los productos.

Las fuentes de empleo en la zona rural del municipio no solo se contabiliza a la población masculina un hecho importante de resaltar en Sotará es la participación que tiene la mujer en la generación de ingresos, pues en su mayoría ellas insertan a la labor doméstica el trabajo productivo, como la crianza de especies menores, trabajos en la huerta y la agricultura, este hecho es importante tenerlo en cuenta para la definición de estrategias productivas que incluyan a la mujer.

Falta de políticas sociales con enfoque de género y generacionales

Se detectó que las poblaciones vulnerables como mujeres, niños, ancianos y discapacitados no gozan de las mismas oportunidades de desarrollo, se presentan situaciones de conflictos familiares y maltrato infantil que impiden el desarrollo equitativo de la población, aunque se puede decir que esta situación se generaliza en el municipio, es importante reconocer que es un factor fundamental en el desarrollo socioeconómico de cualquier población.

Bajo nivel organizativo de la población campesina e indígena

Se observa que a pesar que existe un gran número de organizaciones comunitarias no existe todavía procesos que permitan a la comunidad apropiarse de mecanismos de participación ciudadana y generar procesos sociales para la búsqueda de soluciones conjuntas comunidad- estado a los problemas socioeconómicos que vive el municipio actualmente. Un hecho importante de resaltar es el proceso que vive actualmente el resguardo de río Blanco como proceso organizativo, pero que requiere legitimar el cabildo

a través la generación de espacios de participación que integren tanto a la comunidad indígena del resguardo como a la población mestiza que hacen parte de un territorio común que es el municipio de Sotará, lo que los debe obligar a pensar no solo en el desarrollo del resguardo sino por igual de las otras poblaciones del municipio.

Cultivos ilícitos

Es un hecho que ha sido evidente en el resguardo Indígena y que ha afectado socialmente a la población y que es explicada en mas detalle en el capitulo correspondiente al resguardo.

Migraciones

El problema de migración de la población en el municipio se presenta primordialmente en la población joven que busca otras fuentes de ingreso y se desplazan a sectores como caquetá, Putumayo y Valle en busca de empleo, no se observa en el municipio hechos de migraciones por presencia de guerrilla o paramilitares

TÍTULO 5

Análisis de la Problemática Territorial

	Pág.
1 ANÁLISIS POR SUBSISTEMAS _____	354
1.1 SUBSISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO _____	354
1.1.1 Conflicto Limítrofe _____	354
1.1.2 Carencia de Notarías, Juzgados, Registraduría e Inspecciones de Policía _____	354
1.1.3 Falta de Recursos Económicos _____	355
1.1.4 Falta Integración entre Administración Municipal y Comunidad _____	355
1.2 SUBSISTEMA BIOFÍSICO (LA DIMENSIÓN AMBIENTAL) _____	355
1.2.1 Diagnóstico Ambiental _____	355
1.3 SUBSISTEMA ESPACIO – FUNCIONAL _____	363
1.4 SUBSISTEMA ECONÓMICO _____	364
1.4.1 Actividad Agrícola _____	364
1.4.2 Actividad Ganadera _____	365
1.4.3 Actividad Forestal _____	366
1.5 SUBSISTEMA SOCIAL _____	366

Título 5

Análisis de la Problemática Territorial



Cerro Río Blanco. Municipio de Sotará

Título 5. Análisis de la Problemática Territorial

FIGURA No. 78 *Mapa Temático de Conflicto de Uso* _____ 359

Título 5. Análisis de la Problemática Territorial

<i>TABLA No. 86</i>	<i>Descripción del Problema</i>	<i>356</i>
<i>TABLA No. 87</i>	<i>Uso del Suelo y Densidad</i>	<i>357</i>
<i>TABLA No. 88</i>	<i>Descripción del Problema</i>	<i>360</i>
<i>TABLA No. 89</i>	<i>Descripción del Problema</i>	<i>361</i>